

DATOS PERSONALES Y DERECHOS ARCO

¿CUÁLES SON TUS DATOS PERSONALES?

Son todos aquellos datos que te hacen identificable, y que tu identidad pueda determinarse directa o indirectamente por alguno de ellos, como lo son nombre, edad, sexo, domicilio, teléfono o correo electrónico, entre otros. Datos sensibles, son aquellos aspectos más íntimos y que pudieran causar algún daño o discriminación si son utilizados indebidamente, como raza, religión, estado de salud, preferencia sexual u opiniones políticas.

Existen diferentes tipos de datos personales:

1. Identidad

- Nombre completo.
- Domicilio.
- Teléfono.
- Correo electrónico.
- Fecha de nacimiento.
- RFC.

2. Laboral

- Puesto.
- Correo electrónico institucional.

3. Patrimonial

- Historial crediticio.
- Información bancaria.

4. Ideología

- Creencias religiosas
- Afiliación política y/o sindical.

5. Salud

- Historial clínico.
- Información relacionada con cuestiones de carácter psicológico y/o psiquiátrico, etcétera.

6. Rasgos de identidad biológica

- Tipo de sangre.
- Huella digital.

7. Rasgos de identidad física.

- Tono de piel.
- Iris.
- Tipo de cabello.
- Otras señas particulares.

¿QUÉ SON LOS DERECHOS ARCO?

Los Derechos ARCO son aquellos que tienes como titular sobre el tratamiento de tus datos personales, esto es, que tú decides que hacer con la información personal que proporcionaste.

¿POR QUÉ SE LLAMAN DERECHOS ARCO?

Se llaman así por las siglas que componen el nombre: Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición.

- **ACCESO:** Una vez que hayas proporcionado tus datos personales, puedes solicitar acceder a ellos para revisarlos, por ejemplo para ver si están correctos o actualizados. Y también conocer las condiciones y el uso que se les dar.
- **RECTIFICACIÓN:** Puedes rectificar los datos personales que hayas proporcionado, podrás cambiarlos

o actualizarlos si estos son incorrectos y/o incompletos.

- **CANCELACIÓN:** Puedes hacer una cancelación de tus datos personales de los archivos, registros, sistemas y expedientes, con el propósito de que dejen de ser usados y ya no estén en posesión de la institución a la que se los proporcionaste.
- **OPOSICIÓN:** Esto es, oponerse a que tus datos personales no se usen o dejen de ser usados cuando te causen un daño o perjuicio, aun cuando sea legal este tratamiento. También puedes oponerte al uso de tus datos cuando se dé un tratamiento automatizado, esto es sin intervención humana, que afecte tus intereses, derechos o libertades, y estén destinados a evaluar, analizar o predecir aspectos personales.

¿CÓMO PUEDES EJERCER TUS DERECHOS ARCO EN EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO (INSTITUTO ELECTORAL)?

Paso 1: Presentar solicitud.

- ¿Dónde? Puedes acudir directamente al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en la Unidad de Transparencia, con domicilio en Florencia #2370 Col. Italia Providencia. También puedes presentar una solicitud en la página del Instituto Electoral: <http://www.iepcjalisco.org.mx/contacto> o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <http://www.infomexjalisco.org.mx/InfomexJalisco/>
- ¿Cómo? La solicitud puede ser un escrito libre, en formato <http://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/transparencia/articulo-8/1/m/FormatoDerechosARCO%20para%20publicar%20en%20pagina%20web.docx>, o por medio electrónico (página web, Plataforma Nacional de Transparencia).
- ¿Cuándo? Directamente en el Instituto Electoral de 09 a 15 hrs. En año de proceso electoral de 09 a 24 hrs. Y por internet, en el momento que tú lo desees.
- ¿Qué debe contener? La solicitud deberá hacerse en términos respetuosos.
- Si es posible, datos que ayuden a facilitar la localización de los datos que necesitas, como nombre de la unidad que los trata o el número de expediente.
- Nombre completo o en dado caso el de tu representante legal, nombrado por ti.
- Domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Descripción del o los Derechos ARCO que desees proporcionar.
- Descripción clara y precisa de los datos de los cuales quieres ejercer tu derecho, excepto del derecho de ACCESO.
- Si tu solicitud es de ACCESO, deberás señalar en que modalidad prefieres que se reproduzcan.
- Si tu solicitud es de RECTIFICACIÓN, podrás sustentar con documentos la información correcta a rectificar.
- Si tu solicitud es de CANCELACIÓN, menciona las causas que te motiven a solicitar la supresión de tus datos personales de los archivos, registros o bases de datos del Instituto Electoral.

- Si tu solicitud es de OPOSICIÓN, menciona las causas legítimas, o la situación específica por la que quieres solicitar que cese el tratamiento de tus datos personales, así como el daño o perjuicio que te causaría el continuar con el tratamiento de estos.
- Y finalmente puedes acompañar tu solicitud con la pruebas que consideres necesarias y pertinentes que acrediten la procedencia de tu solicitud.

Paso 2: Acreditar identidad.

Para poder ejercer tus Derechos ARCO, deberás acreditar tu identidad, ya que sólo tú o un representante legal, pueden acceder a tus datos personales para ejercer este derecho.

Para acreditar tu identidad basta con que presentes una identificación oficial. Si nombraste a un representante legal, este deberá acreditarse con una copia simple de tu identificación oficial, la identificación propia del representante y el instrumento público o carta poder firmada por dos testigos, que lo acrediten como tal.

Paso 3: Admisión de solicitud.

Una vez que se reciba tu solicitud se te expedirá un acuse de recibo. Dentro de los diez días siguientes a partir de la recepción de tu solicitud, la Unidad de Transparencia revisará y dará respuesta, la cual será entregada en la modalidad pedida y en la dirección que diste para recibir las notificaciones.

Si la solicitud fue presentada después de los horarios de atención del Instituto Electoral, se contarán los plazos a partir del día siguiente.

¿TIENE ALGÚN COSTO LA SOLICITUD DE LOS DERECHOS ARCO?

Ejercer tus Derechos ARCO es gratuito. Sólo se requiere certificación, envío o reproducción, tiene costo derivado de estas actividades. Cuando la información requerida no exceda las veinte hojas simples, la Unidad de Transparencia puede exceptuar el pago de reproducción.

PLAZOS

Requerimiento de información adicional en caso de que la solicitud no sea clara	03 días
Desahogo del requerimiento	05 días
Respuesta a la solicitud en caso de que el sujeto obligado no sea competente	03 días
Respuesta a la solicitud en caso de existir un trámite	05 días
Respuesta a la solicitud	10 días
Respuesta a la solicitud en caso de ampliación	15 días

Para más información contacta a la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral al número 3642-4493 o 3641-4507 extensión 147.